

El presente número ha sido sometido a la censura gubernativa.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVI.—Núm. 3.716

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, viernes 7 de enero de 1921

EL NUEVO PARLAMENTO QUE SE DICE EL TRABAJO A DOMICILIO Y LO QUE PUEDE SER DE SER COMPETENCIA ILÍCITA

BALANCE ELECTORAL

Pasadas las elecciones, podemos ya enfrentarnos serenamente con la realidad. ¿Qué han sido ellas? ¿Qué ha salido de ellas? Han sido una lucha civil en la que se han abstenido de luchar más de la mitad de los combatientes y en la que, en aquellos que han luchado, más de la mitad no han procedido con honestidad espiritual. Ha salido de ellas un Parlamento sin capacidad legislativa y sin crédito público.

No presentamos estos hechos para señalar la zona de descomposición que en nuestro país existe, sino para iluminar la zona en donde se anuncian propósitos de reconstrucción. Antes de ahora la casi totalidad de fuerzas sociales y políticas que se inhibía en las luchas electorales permanecía en esta actitud pasiva por cansancio, por indiferencia, por insensibilidad, por refinado y morboso egoísmo individual; quien se inhibía había perdido la fe o no había tenido en la vida. Hoy, no. En el sector que se inhibe existen aún todas las categorías morales que acaban de exponerse. Pero ha aparecido en él, y se destaca con fuerza sorprendente, una categoría nueva: la del que se inhibe en la lucha electoral porque lempa y adiestra sus armas para una lucha que supone de más inmediatas y eficaces resultados. No nos incluímos nosotros en ninguna de estas categorías. Quien prescinde del ejercicio de un derecho por no sentir su espíritu inclinado a ejercerlo lo diputamos inferior al derecho que no ejerce; quien prescinde de ejercerlo por tener puesta su esperanza en un derecho ideal, lo consideramos equivocado al prescindir de un medio que puede conducirle más rápidamente a la conquista del derecho nuevo. En definitiva: la inhibición en las luchas electorales, por uno u otro motivo, de la mayor parte de los españoles es una cuantiosa contribución indirecta en beneficio de la permanencia de un Poder público inferior a las posibilidades españolas y una renuncia, en favor del enemigo, de fortalezas de avance para el combate.

El Parlamento salido de estas elecciones carece de capacidad legislativa y de crédito público. La mayoría de él está integrada por fuerzas políticas que no tienen raíz alguna en la vida española. Ni conservadores ni liberales son representación de los estados de opinión fuertemente encarnados en la conciencia pública. Son dos tándems, dos rufiánes, dos caciquismos; no son dos ideas, ni dos emociones, ni dos organismos vertebrados y en pie. El cervinismo, que constituye una minoría, es una pasión africana. El republicanismo, que forma otra minoría, es sólo testimonio de la resistencia que en España aplican a la transformación las fuerzas políticas. ¿El Socialismo? El Socialismo, que ocupa hoy la mayor parte de los escaños del Parlamento italiano, que tiene en el Parlamento inglés docenas

de representantes, que constituye la minoría más numerosa del Parlamento francés; el Socialismo entra en el nuevo Parlamento español con cinco diputados. ¿Qué capacidad puede concederse a esas Cortes, que sólo reciben en ellas a quienes no tienen ningún asidero en el país y que dejan fuera de ellas, sin representación, los más serios intereses, los más altos ideales y las más intensas inquietudes? «Aquí hay algo vivo—podemos repetir con aquel Maragall que—; 1898 escribió «El trágico conflicto»; aquí hay algo vivo gobernado por algo muerto.»

Una opinión contra el Parlamento y un Parlamento inferior a la opinión. Pero, inferior o superior, un Parlamento constituido es el único órgano de nuestro país con soberana autoridad para legislar; sin crédito público, pero con fuerza pública; sin capacidad, pero con autoridad. Este es el caso. Este es el caso observado ya en los Parlamentos que en estos últimos años han nacido y han muerto en el espacio de unos meses; éste es el caso del Parlamento actual. ¿Podría decirse esto si esa opinión indiferente hubiese abandonado su indiferencia y escogido los hombres mejor preparados del país, los más sensibles a sus responsabilidades, los que con mayor seriedad se han acercado a todos los problemas españoles y les hubieran llevado al Parlamento? ¿Podría decirse esto si todas las organizaciones obreras, sin excepción, hubieran intervenido en las elecciones y en sus filas hubieran elevado la elección a la noble categoría de una selección? El Parlamento podría constituirse en esta forma ideal, habría visto, por lo menos, en su afán de actuación, que era necesario dar a las viejas instituciones del Estado histórico, para poder actuar, una estructura distinta a la estructura actual. Y si al lado del Parlamento político, el Parlamento profesional, donde los problemas económicos y sociales constituyeran el eje de deliberación, el Parlamento político se habría redimido de sus culpas. ¿Podría haber más gloria a una institución que la de dar luz a la nueva institución que debiera sustituirla en prerrogativas y en funciones? Con el solo propósito de obtener esta finalidad, los españoles indiferentes por falta de fe o por exceso de fe habrían hecho un gran como combatientes de primera línea, bien batallando en estas elecciones.

Ahora ya es tarde... Ahora habremos de contentarnos con vivir las horas de ludibrio que se emplean en la discusión de actos, con ver cómo se aprueba el aumento de las tarifas ferroviarias y con presenciar una sesión patriótica en honor de los gobernadores que con encarcelamientos y deportaciones han restablecido la paz social en las ciudades tumultuarias y febriles de España.

Marcelino DOMINGO

CRONICA DE BARCELONA

La crisis de trabajo

Después de los años de las vacas gordas, durante los cuales la burguesía catalana ha realizado negocios fabulosos, superiores a todo cálculo, vamos entrando de lleno en el período de crisis industrial y manufacturera, cuyas primeras manifestaciones se hacen ostensibles en el despido de personal de fábricas y talleres, no sólo en la capital, sino en toda la región. En efecto, a diario la prensa publica noticias de establecimientos, así de Barcelona como de fuera de ella, que limitan la producción a tres días a la semana, que cierran temporalmente o que despiden buena parte de los trabajadores en ellas empleadas.

Donde la crisis parece iniciarse con caracteres más graves es en el ramo textil; de varias poblaciones de este carácter se sabe que huelgan bastantes obreros fuertemente, estando también amenazados los restantes del cese de trabajo.

Y mientras la burguesía textil ha aminorado inmensas riquezas durante el período de la guerra, sin permitir los obreros mas que lo estrictamente indispensable para mal vivir, ahora, apenas iniciada la crisis, los fabricantes resuelven el problema con el simple y sencillo cierre de sus establecimientos, sin preocuparse poco ni mucho de la suerte de los trabajadores, merced a los cuales han podido hacer cuantiosísimas fortunas.

Y que haya quien se atreva a afirmar que en la sociedad capitalista que disfrutamos impera el más elevado sentimiento de justicia!

COOPERATIVAS QUE PROTESTAN

Ha sido enviado al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Reunidas en asamblea provincial las Cooperativas de Barcelona, acordaron protestar contra la clase de aceite de tasa repartido últimamente por el comerciante Sr. Fortana, que es detestable y nocivo para la salud, pidiendo el castigo que merece. Las Cooperativas obreras demandan justicia contra los sofisticadores y especuladores.—Gardó, presidente; Bolós, secretario.»

Es mucho lo que piden las Cooperativas. Nada menos que sean castigados comerciantes, sofisticadores y especuladores, ni más ni menos que si fuesen simples obreros.

PRESOS TRASLADADOS

Han sido trasladados a Tarragona y puestos a disposición del gobernador los siguientes presos gubernativos: Eladio Bernal Sích, José Sanjuán Navajas, Francisco Sevilla Oses, Eudaldo Barrau Jiménez, Eladio García Isidro, Ricardo Casals Pérez, José Rifa Devés, Manuel Soto Ortiz, Gregorio Febrer Qbarrián, José Zaragoza Gabaldá, Antonio Trullols Turull, Ramón Sudol Mois, Tomás Bernal Bantús, Antoni Bost Mari, Francisco Pelliza Fernández, Juan Clari Clari, Juan Balansá, Juan Lleisa, Agustín Fernández Caparrós y Cecilio Antona Abarrío.

UNA HUELGA

Se han declarado en huelga doscientos obreros empleados en la fábrica de galletas denominada «La Fortuna», establecida en la calle de Wad-Rás, de la barriada de Pueblo Nuevo.

DEVOLUCION DE «CARNETS»

Según una nota oficial, al delegado de policía del distrito del Hospital le han sido entregados 110 «carnets» del Sindicato único, pertenecientes a otros tantos obreros que se han dado de baja del mismo.

Según la misma nota, una Comisión de obreros de las fábricas de Caldas de Montbuy ha visitado al gobernador, haciéndole entrega de otros 273 «carnets» de igual procedencia.—Corresponsal

EL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA CENSURA GUBERNATIVA

Mientras se llenan los trámites que han de preceder a la constitución definitiva del Congreso, en los escasos días que faltan para llegar al examen y aprobación de la ley política se dedica a hacer cálculos, pronosticando al Gobierno actual las peores desdichas.

Ni con la mejor intención del mundo puede considerarse cómoda la posición del Sr. Dato, que desde la cabecera del banco azul mira receloso a las oposiciones que tiene enfrente, feblemente sostenido por una mayoría que no es ni idénea ni homogénea y que todavía no se sabe hasta qué punto seguirá al comprometido D. Eduardo.

El Sr. Cierva habla en los pasillos del Congreso de agravios que se le han inferido y que exigen una reparación pronta y radical; y en secreto, pero no en voz tan baja que los habituales del Parlamento no puedan oírlos, hace chistes abominables y juegos de palabras no del todo versallescos.

El cacique muleño ha perdido contacto con palacio. He aquí un hecho que nadie oculta y que todos comentan en la forma que es de suponer.

De la plaza de Oriente han salido ya calificados emisarios que han abordado al irritado señor de Murota, significándole los peligros que su irreducible actitud puede hacer correr a cosas que, en buen criterio dinástico, deben permanecer alejadas de ciertas contingencias.

Permanente por crearlo así, este D. Juan muleño no escucha las apelaciones a la concordia que en todos los tonos se le hacen, pues en la persecución que se le ha hecho sufrir ha habido, según él, intervenciones desusadas.

Al último de los comisionados palatinos dijo, poco más o menos, don Juan:

—Yo he actuado mucho en estrados. No he visto jamás que nadie haga responsable de un delito a la bala o al puñal, que quita la vida de un hombre, sino al que disparó su revólver o esgrimió el acero.

Yo soy en esta ocasión el proyectil que dará sobre aquello contra lo que ha sido proyectado, sin detenerme en consideraciones sobre lo elevado del blanco.

ALLENDESALAZAR, UNICO PRESIDENTE VIABLE

Esta conducta pone en peligro de muerte al Gobierno. Todos lo presienten, y el mismo Dato busca, en compañía de ciertos elementos, un hombre que, dada la constitución de nuestra política, pueda recibir la herencia que él está dispuesto a entregar.

No hay mas que un hombre, de importancia suficientemente insignificante, que pueda hacerlo: Allendesalazar. Como la vez anterior, no hay otro hombre capaz de intentar una acción de concentración conservadora con programa fijo.

Dada la significación maurista del vacío Sr. Allendesalazar, el gobernar con unas Cortes de tan marcado sabor idóneo era cosa algo difícil; pero se han hecho las gestiones necesarias, y con éxito, por lo demás, para convenecer al voluminoso «cerri» de que la salvación de España está en que él se haga delirio.

Abandonando al Sr. Maura, esto hilarante y aprovechado Allendesalazar sustituirá en el momento oportuno a D. Eduardo.

GLOSA DEL PRIMERO DE AÑO NIEBLA

En las primeras horas del nuevo día y del año nuevo cruzamos la ciudad. En el corazón llevamos un sobresalto de anhelo y un cantar de esperanza. La niebla desdibuja todas las cosas; es como el velo conciencto con que el tiempo se cubre, que ha quedado enredado entre las casas, en los árboles, entre los faroles de las avenidas. La niebla nos roba la visión exacta de las cosas con la piedad de un agradable sueño, a través del cual podemos verlas, no como son, sino como nosotros quisieramos que fuesen.

Por qué este afán de las gentes de entrar en el año nuevo con una locura de aturdimiento? El parche de la zambomba distiende los sonidos broncos que le arranca la mano que lo golpea; los pilos parecen voces en el aire con sus agudos silbidos; voces enronquecidas gritan y cantan. El alcohol ayuda a estas gentes humildes que se echan a la calle a exponer el orgullo de su alegría. Y, sin embargo, tal vez nada tan efímero como esta felicidad agría del pueblo, que goza la felicidad de esta noche como si quisiera aprisionarla en su locura para gozar algo de ella el resto de los tristes días del año.

La verdadera alegría, como todo honddo sentimiento, es recatada. Por eso esta algazara a nosotros nos suena como el sonido bronco de la zambomba, que se distiende en razón a su ocurrencia. Suena porque está vacía.

La niebla, sigue cercándonos por todas partes, de vez en cuando talaámdala largamente por el reflector de un «añil», que no es precisamente la luz que nosotros buscamos...

Goya, padre y maestro Goya, pintor de maravillas y de alucinaciones, ¡qué bien sorprendiste los gestos animales de nuestra pobre Humanidad! He aquí que de la niebla ha surgido uno de tus cantones, estupidamente realizado, como todos los tuyos; dos hombres pintados, con el carnavalesco rostro embrutecido, bailan y cantan un absurdo instrumento. ¡Oh, cómo la alegría puede vestirse tan grotesca y trágicamente! ¡Trágico? Sí; el perfil de la tragedia se recorta admirablemente bajo la máscara de lo monstruoso: la tragedia de nuestra animalidad. Envuélvenos en tu traje de velo conciencto, niebla; llévanos de aquí.

Nada más sugestivo en un principio de día, en un comienzo de año, en el albor de una Era nueva, que esta niebla. ¿Qué hay más allá de nosotros? ¿Cuál es la vida de nuestro alrededor? Cuando esta niebla se vaya disipando y la claridad del nuevo día nos enseñe las formas y colores de todas las cosas,

¿las hallaremos transfiguradas? Ayúdanos a soñar, espesa niebla del añanecer, ayúdanos a soñar a nosotros, que no sabemos gritar nuestra alegría, ni aturdirnos con ruidos desagradables, ni emborracharnos con vinos más desagradables todavía... Síno que caminamos arrebujados en él, en el corazón un sobresalto de anhelo y un cantar de esperanza.

La tierra está convulsionada como para un parto. La Humanidad, sobre ella, se dobla, milenaria, y, sin embargo, dijérase que acaba de nacer. ¿Qué nueva Humanidad ha salido del seno de la Naturaleza? Es una Humanidad que tendrá cuerpo en nosotros mismos, que se moldeará en nosotros, y de la cual podremos ser los propios dioses creadores. Nace con un balbuceo de niño en los labios, con el andar indeciso de sus pies inexpertos; pero trae en sus labios la palabra nueva, y sus pies irán afirmándose cada vez mejor en el sendero del futuro.

Y en tanto, todo es niebla alrededor. Pero si sabemos soñar, es decir, trabajar en nuestros sueños, que han de ser las realidades de mañana, cuando se despeje la niebla, cuando el sol del nuevo día haya incendiado este velo conciencto que el tiempo a su paso ha dejado enredado en la ciudad y como suspendido en el firmamento, veremos descubrir los nuevos edificios y agitarse a nuestro alrededor una vida nueva y mejor.

La niebla ha protegido nuestro sueño de belleza. Pero al pasar por las calles de la ciudad, ante el espectáculo de las gentes, hemos dicho: «Esto es feo. Por lo tanto, no es bueno.» Pero la niebla nos ha ayudado a pensar: «Pero esto no es el pueblo, no es la Humanidad que hemos presentado nacer. Esa está también entre la niebla, en el silencio, alimentando sus anhelos y sus esperanzas; espera, espera y confía. Todos esos anhelos, todas esas esperanzas, harán surgir de esta niebla la presentida ciudad del futuro.»

Y después de escribir estas cuartillas he estado tentado de romperlas—para que mi sentimiento fuera un puro anhelo, una pura esperanza—, y tirarlas por mi ventana, para que volaran como una bandada de blancas palomas, síntesis de recatada y sincera alegría; pero no he querido abrir mi ventana por el la niebla se había disipado y la luz de la mañana sólo me descubría la misma ciudad y el mismo espectáculo de la vida cotidiana, trágica y vulgar, resignada y triste.

Valentín de PEDRO

La fórmula que regía a los obreros medioevales, obligados a trabajar para el patrono desde la hora en que se podía distinguir por la calle la cara de un hombre hasta la hora en que ya no se la podía distinguir, esa fórmula, que ha sido hasta hace poco universalmente la de «todo» el trabajo a domicilio, pero que ya ha desaparecido de casi todos los países a causa de la regularización de los salarios, es todavía, y será hasta Dios sabe cuándo, la verdadera definición del trabajo femenino a domicilio, y ello principalmente en España, no ya por especial atraso en nuestra legislación obrera, sino por las condiciones de especial desigualdad en que los trabajos realizados por Comunidades religiosas o clócan a los comerciantes que sirven de intermediarios entre la obrera y la clientela.

¿Cómo reprochar el uso metódico del «sweating system» (sistema del sudor, de sacar cuanto humana e inhumanamente se pueda del obrero) a patronos que tienen que luchar, en sus pretos de venta, con competidores para los cuales el trabajo se hace gratuitamente? ¿Cómo reprochar al desprecio y al parécer, abusivo abaratamiento de la mano de obra a comerciantes que, además de su exosito de contribuciones, impuestos, etc., tienen que luchar con una clase de comerciantes, no sólo en todos los sentidos favorecida por la Hacienda, sino, además, para quienes la retribución, por módica que sea, de la mano de obra es cosa inexistente? Porque si bien es verdad que oficialmente las Comunidades religiosas tienen obligación de retribuir a sus «obreras forzadas», verdad es también que se libran de tal obligación con una cartilla «la comida». Comida que no es alimentación, sino fomento de anemia y de tuberculosis; que en esta afirmación no hay exageración alguna lo prueba el que todas las asiladas y recogidas en los conventos que se dedican al comercio se hallan enfermas. En cuanto a la cartilla—que no pasa de algunos duros al cabo de muchos años—¿cuál de estas obreras forzadas podría, al verse libre, decir que durante ese tiempo en que trabajaba en los equipos más lujosos ganaba siquiera una peseta diaria?

Por lo tanto, los industriales españoles que dan trabajo a domicilio encuéntranse en primer lugar—principalmente los de ropa blanca y bordados—en condiciones de arbitraria desigualdad con respecto a un núcleo importantísimo de casas dedicadas a la misma industria. Y como los patronos no son filántropos, ni tienen por qué serlo, esta injusticia entre patronos particulares y ciertas Asociaciones colectivas recae sobre la obrera. La trabajadora a domicilio española se encuentra así ser la primer víctima de una competencia desigual, y mientras ésta exista—y no hay por ahora que obligar esperanzas acerca de su desaparición—no será, naturalmente, posible ninguna protección en un trabajo cuya mejora fundamental ha de ser un mínimo de salario. Pero esta deprecación y explotación a causa de la individual competencia de los conventos ha de servir de respuesta categórica a ciertas propagandas «aparentemente» en favor de la obrera, pues si las mejoras de salario recabadas por los Sindicatos católicos de la aguja se llevasen a cabo actualmente, antes que mejorar la situación de la obrera lo que

se conseguiría con ellas sería arruinar por completo al comercio libre de ropa blanca y dejar el campo libre al comercio, que pudiera llamarse clandestino, de las Comunidades religiosas.

De la ley, en cuanto al trabajo a domicilio se refiere, tampoco puede aquí esperarse nada, pues una ley protectora sólo se justifica siendo general, es decir, no haciendo distinción de ninguna clase entre productores y considerándolos a todos, fuera de todo reserco religioso, sencillamente en su calidad de industriales y con atención a los beneficios que su industria les pueda proporcionar. No siendo así, además de resultar una imposición intolerable y ruinosa para el comercio en general, resultaría ineficaz. Así, por ejemplo, el reglamento del 13 de noviembre de 1900 (artículo 2.º), por el cual sólo se consideran obreros (es decir afectos a la ley) aquellos que ejecuten habitualmente trabajo manual fuera de su domicilio, por cuenta ajena, con remuneración o sin ella; ese reglamento, despreciado para los trabajadores a domicilio, por no aplicar tampoco a las obreras—que no al fin y al cabo verdaderas obreras son, aunque gratuitas y obligadas, las que trabajan en los conventos—, viene a reforzar la teoría, desechada por todos los sociólogos, de la inviolabilidad del «sagrado del hogar», cuando éste no se halla convertido en taller.

El argumento, a menudo expuesto en aserrios y conferencias, de que el trabajo a domicilio evita a la mujer, y principalmente a la joven, la promiscuidad y la inmoralidad de la fábrica; este argumento ha hecho por sí solo más daño a la mujer que todas las intransigencias patronales, pues ha servido para disimular a los ojos del público las características del trabajo a domicilio, características que son sencillamente las atribuidas al «sweating system» (1); salarios exigüos, y, por tanto, insuficientes; jornadas de trabajo demasiado largas y talleres insanos.

Esta es la realidad, «la cruda realidad» acerca del trabajo considerado aún por muchos como esencialmente favorable para las mujeres. En todos los grandes países, principalmente en Norte América, la acción social, oficial y privada—más aún privada que oficial—ha intentado, y a veces con bastante éxito, ejercer, por medio de sus Ligas de compradores, etc., una presión rectora sobre los industriales. Aquí ya hemos visto por qué razones esta presión resultaría inútil y hasta contraproducente. Por consiguiente, deba uno dejar de pensar si el trabajo a domicilio podría o no convenir para las mujeres en determinadas condiciones, por ahora imposibles, y limitarse a considerar «como único posible» el trabajo en fábrica o en taller, dirigiendo todos los esfuerzos a una justa reglamentación de éste. Justa, es decir, que tenga en cuenta, ante todo, las especiales condiciones de mujer y de madre, pues todo lo demás no son sino utopías, que sólo sirven para prolongar la intolerable situación de miles de desgraciadas, moral y físicamente agotadas.

Margarita NELKEN

(1) La lucha contra el «sweating system».—Paul Boyval, París.

PALABRAS

La crónica de sucesos registra la muerte, por hambre, de otro desgraciado.

Pero, en cambio, se juega con todo descaro «para que coman y se abriegan los hambrientos».

¡Viva la Asociación Matritense de Caridad! ¡Viva García Molinas, futuro marqués de la Rueda! ¡Vivan los vivos! Por eso son vivos, porque viven.

¿Qué más se puede pedir a esta sociedad católicoburguesa?

Frase histórica:

«Llegáis ungidos por el volo polular.»

Después de esta frase, una cargada histórica.

En una visita de mucho cumplido:

—Con la mayoría que has sacado no tengo duda de que podrás sacar adelante todos tus proyectos. (En aparte.)—¡Abrete, tierra, y tráganos!

Sánchez Guerra gusta mucho de leer las obras de Zorrilla. En estos días le han sorprendido sus amigos estudiándose «El puñal del godó».

A Cierva, en cambio, le agrada más Echegaray y ha ordenado a sus amigos que se estudien «El prólogo de un drama».

HAMLET

LA VICTORIA NO VENDRA SOLA. PARA CONSEGUIRLA ES NECESARIO MERECERLA Y SABERLA CONQUISTAR.

Catástrofe en La Carolina

VEINTIDOS OBREROS SEFULTADOS EN UNA MINA

El subsecretario de Gobernación facilitó en la madrugada última a los periodistas un telegrama del gobernador civil de Jaén en el que éste comunica que se ha producido un incendio en el interior de la mina «Araceli», del término de La Carolina, y quedaron en una de las galerías 23 obreros.

Añade el gobernador que, de acuerdo con el director de la mina, se ha pedido por su conducto a la Compañía de Peñarroya que envíe con urgencia brigadas de salvamento y aparatos de respiración artificial para ver el modo de intentar el salvamento de esos obreros y sofocar el incendio.

También se han pedido a Linarc aparatos extintores y material.

Hay gran ansiedad en la población por la suerte que puedan correr los hombres incommunicados.

Noticia inexacta

Antonio Amador no ha fallecido

Ayer recogimos un suelto telegráfico, transmitido desde Barcelona, dando cuenta del fallecimiento del compañero Antonio Amador en el castillo de la Mola, de Mahón.

Después hemos visto, y lo recogemos con toda satisfacción, que era inexacta tal noticia, y que Amador vive, afortunadamente, disfrutando de completa salud.

Parece que hubo confusión al redactar dicho despacho, siendo el fallecido el padre de Amador, cuya muerte habrá causado el natural dolor al periodista deportado.

Compartimos los sentimientos del camarada deportado.

Hampa social

Y "Poquito", ciego por los celos, la dió una "puñalá"

Hasta la calle llegaba la voz de un hombre que, dentro del cuarto del colmao, cantaba así:

Por una mala mujer tengo perdido el sentido. Para una mala mujer guardo yo el cuchillo mío.

Quien cantaba era el Moreno, «cantador» de postín. Era un tipo entre señorío y chulo. De tierra andaluza había venido a los Madriles, con pretexto de licenciarse en Medicina, y como en lo del buen humor era él «mucha gente» y apuntaba con buen estilo el cante flamenco, se hizo pronto popular entre las gentes del «colmao», que no se preocuparon de cómo se llamaba el mozalbete, porque todos dieron en llamarle «el Moreno», en gracia del color de su cara.

Solicitabanle todos para alternar en las juergas, porque, además de cantar tan primorosamente que el señor Silveiro, Juan Brea o Antonio «el Mochuelo» le hubieran escuchado con asombro, el mozo «chanelaba» bien al mujrío por el grajeo de su conversación. Y así, decidió dejar a un lado los libros y alistarse en las filas de la vagancia de los hamponeos nocturnos. Fué «cantador».

Aquella noche se había dado mal. Era noche cruda, fin de mes y mes de enero. Al «colmao» habían ido no más que



«cuatro boqueras», que habían «quitrío tener un canario por una perra gorda». Y «el Moreno» no aceptó el entrar en aquella juerga, que cedió a «Poquito», a quien prolegía dándole lo que él no quería.

«Poquito» era un hombre que andaba ya alrededor de los cuarenta años. Era corto de talla, cejijunto, ojos pequeños y escorridos, labios salientes y gordos, algo abotagado por los excesos de la bebida. Vestía casi siempre con la ropa que le regalaban, previamente amoldada a su cuerpo desgarbado.

Se aproximaba la madrugada y «Poquito» contaba el dinero que había ganado. En la misma mesa que él se sentaban «el Moreno» y «Cejilla», el «to-cador».

—Amo, «Poquito», ¿qué está noche?... —le preguntó «el Moreno».

—Sinco duro na más.

—¿Te parese poco?

—Un «cantador» como yo...

—Digo... ni alabansioso ni ná que estás tú.

—Ahí le tienes. Diste que a ti te da un año en cuanto se lo proponga—intervino «Cejilla».

—Ha dicho tú eso, «Poquito»?

—Di que no. Son bromas d'este.

—Pa que vés que yo t'aprecio, ahora mismo nos vamo a bebé una botellita... ¡Niño, una botellita de lo tinto!

—¡Sirvieron la botella, «el Moreno», con



una sonrisa de malvado, llenó un vaso, que ofreció a «Poquito».

—No... Tanto, no, que ya me veo un poco cargaillo...

—¿Y eso lo dice un hombre?... ¡Tú no eres macho varón!

—¿Que no soy yo macho varón?... repitió, estúpidamente, «Poquito». Pues mira...

—¡Ole ahí los hombres! Ahora, sí. Ahora eres macho varón.

—¡Echa otro vaso!

—Así me gusta. Mañana toas las juergas pa ti.

—¡Echa otro vaso!

—¡Ole! Mira, «Cejilla»; aprende a alternar con los hombres... ¡Niño, otra botellita! ¡Que está aquí «Poquito»! Que se l'ha bebío el toa, y tenemos que bebé lo demá hombre.

Fué servida otra botella. Y entre burlas y burlitas, «Poquito» fué quien se la bebío también. Formaban corro, presenciando la escena, algunos parroquianos y los mozos del «colmao».

—¡No pueo con la cabeza! ¡Se me cael—dijo «Poquito», y sus ojos miraron turbiamente, al mismo tiempo que su cuerpo se tambaleaba.

—¡Vamo, hombre, que no se diga!... ¡Tú no eres macho varón!

—Mira... mira, «Moreno», no me diga a mí eso. Que yo soy macho varón aquí y en toas partes...

Las palabras las decía torpemente, cortándolas, repitiéndose, y dejando caer una baba repugnante, que de la barbilla pasaba a la pechera de la camisa.

—¡Eso sí que nol Aquí, bueno; pero en toas partes, no.

—En toas partes, ¡Venga otro vaso!

—¡Niño, sírvete otra botella a «Poquito», que yo, cuando me encuentro con un hombre, lo pago tó! En toa parte... en toa...

—Meno en tu casa.

—En mi casa también.

—Pero si te pega tu mujé.

—¿A mí?... ¿A mí?...

—Y na má que sí. A ti.

—Eso sí que no.

—Di que sí, «Moreno»—intervino «Cejilla». —Le quita lo cuarto y le pega en sima.

—¿Y tú se lo consiente? No eres macho varón.

—Que... no... me pega. ¡Quién ha dicho eso?

—Yo.

—Tú, «Cejilla»?

—Yo.

—Miente.

—Di que sí, «Moreno». Así son la mujere. Ete hombre ganando er dinero, y luego ella se lo quita pa dárselo ar «Nene».

—¡Men... men... mentira!

—Verdá. Y no eres hombre sino mata ar «Nene» y la mata a ella.

—Pero ¿e verdá eso, «Poquito»? Po mira; eso sí que no. O la mata a ella... o no ere amigo mío má, y paga to er gasto. Si no tie tú herramienta, yo te la presto. Ya m'había a mí dao en er oio argo d'eso que dise «Cejilla». Acuérdate de la copla:

En prado verde metí mi pañuelo. Salieron tre rosa como tre busero.

—T'fías bajao da tono. Eso no e la verdá.

—Como que la verdá e que ahora está er «Nene» con tu mujé, «Poquito».

—Vamo, no gasté esa broma.

Y «Poquito», rehaciéndose sobre el estado imbécil de la borrachera, se estiró, miró a todos...

—Que hay gente delante... No me digas que mi mujé está acostá con er «Nene», qu'ella es desente.

—Pos, chico; yo no lo he visto. E er «Nene» quien lo dice.

—¡Pos ar «Nene»... ar «Nene» le partó yo er corasón!

—Mu bonito... ¿Y a ella?

—A ella... a ella sí e verdá, ¡también! —Eso e lo c'hase un hombre cuando e macho varón.

—¡Fos eso hago yo!

Y «Poquito» intentó ponerse en pie. Cayó sobre la silla, y no al suelo, porque ligeramente fué sujetado por «el Moreno». Se echó mano al bolsillo interior de la americana; palpó nerviosamente...

—Sí... aquí... está... ¿Me pagas otro vaso?

—Digo. Yo a lo hombre le pago lo que me pían.

Bebió «Poquito», y, con ayudas, se puso en pie.

—¡Ahí lo hombre! ¡Firme! ¡Sabiendo bebé!

«Poquito» se puso en marcha, tambaleándose. Salíó a la calle. Una risotada miserable de todos le despidió. Amaneció.

Un mozo del «colmao» preguntó: —Pero ¿e verdá que l'engaña su mujé? —Ni ná. Si ella e má vieja qu'un parná, y e, además, tonta perdía... ¡Nal! —Ha sío tu una broma.

«Poquito» anduvo por las calles en constante riesgo de caer al suelo. Una angustia mortal le dominaba. Iba tarareando la copla que cantó «el Moreno»:

Por una ma' mujé...

Llegó a su casa. Como él llevaba la llave, entró. Desde ese momento se impuso al decaimiento que la borrachera le produjo. Echó mano al bolsillo y sacó la herramienta, que empalmó en su brazo derecho. Se acercó a la cama donde dormía su mujé.

—¡Tú... tú!...

Para una mala mujé...

—¿Qué dices, «Poquito»? ¡Que no ha de veni limpio ni una noche!

—¿Y er «Nene»? —¿Qué dices, hombre? —Que ¿y er «Nene»? —Yo que me sé. —¿No lo sabe?... Pos toma, ¡pa que lo sepas!

Y acto seguido apuñaló el cuerpo de su mujer. El rodó por el suelo, riendo estúpidamente: —¡Que digan ahora que no soy macho varón!

«Poquito» fué a la cárcel. Y por esta



LAS PETICIONES DE LOS MAESTROS

Concesiones votadas por los maestros limitados, interinos, sustitutos y sin servicios en la reciente asamblea celebrada en los últimos días de diciembre próximo pasado:

1.ª Que el sueldo inicial de maestro sea de 3.000 pesetas y en todo tiempo equiparado al de los funcionarios civiles, estableciéndose la debida proporcionalidad entre las distintas categorías del escalafón.

2.ª Que se unifiquen los actuales escalafones con arreglo a la antigüedad, y, en caso de no ser posible esto, que se creen en el seguro categorías de 3.000 a 6.000 pesetas.

3.ª Colocación rápida de todos los interinos que figuran en las listas, estableciendo el sistema de agregaciones, y concediéndoles, además de las vacantes que actualmente se les adjudican, las escuelas que queden desiertas en dos concursos consecutivos y en poblaciones menores de 1.000 habitantes.

4.ª Que se consideren amparadas las listas del grupo C con los interinos y sustitutos que no tengan reconocido el derecho a la propiedad, y que los maestros que no hayan prestado servicio figuren en ellas con arreglo a la fecha de la terminación de la carrera.

5.ª Reconocimiento de los servicios interinos para todos los efectos, según se ha hecho recientemente para el personal del ministerio de la Gobernación.

6.ª Que se abone a los interinos las diferencias de sus sueldos por los meses de abril y mayo últimos, como a los demás maestros.

7.ª Que se supriman las oposiciones libres y se haga el ingreso en las Normales por oposición. Los alumnos, una vez terminada la carrera, harán prácticas por espacio de dos años, durante los cuales percibirán el sueldo de la última categoría del escalafón. Los huérfanos del Magisterio, aptos para el ingreso, lo verificarán fuera del número de plazas anunciadas en la convocatoria que hagan las Normales.

8.ª Que la gratificación de adultos sea la cuarta parte del sueldo hasta la categoría de 6.000 pesetas.

9.ª Que desaparezcan las trabas actuales para permutar, y que no puedan volver a la población desde donde permataron hasta pasados diez años.

10.ª Que se celebren dos concursos al año: uno en marzo y otro en septiembre, pudiendo solicitar en el segundo los que obtuvieron plaza en el primero.

11.ª Que se conceda un crédito para abonar los atrasos que se adeudan a los maestros por diferentes conceptos.

12.ª Que durante el tiempo de sustitución por enfermedad, el maestro sustituido perciba su sueldo íntegro, corriendo a cargo del Estado los haberes del sustituto, siempre que esta sustitución no exceda de seis meses.

13.ª Que desaparezca la limitación de los diez años para los efectos de jubilación.

14.ª Que se conceda la excedencia, pudiendo durar de uno a diez años, con derecho al reintegro en cualquier provincia.

15.ª Que los diez millones aprobados en la vigente ley de Presupuestos se apliquen a la octava y novena categorías, para que no haya ningún sueldo inferior, no creándose nuevas categorías mientras esto no se haya realizado.

16.ª Supresión radical de las Juntas locales de primera enseñanza.

17.ª Que se concedan facultades a los inspectores para resolver los asuntos de la limitación que establecen las últimas disposiciones.

18.ª Supresión de la Escuela Superior del Magisterio.

19.ª Que todos los cargos relacionados con la primera enseñanza sean provistos por maestros que cuenten, por lo menos, cinco años de servicios, previas las pruebas de aptitud que la Superioridad determine.

20.ª Que se ponga en vigor la ley que concede derecho a los huérfanos para el disfrute de pensión, sin limitación de edad en caso de imposibilidad física.

21.ª Que las vacaciones canalicadas den principio en 1.ª de julio y terminen el 15 de septiembre.

22.ª Que la enseñanza sea gratuita en todos sus grados para los que justifiquen ser pobres y posean aptitudes para seguir estudios universitarios y especiales.

23.ª Que se implante a la mayor brevedad posible la enseñanza de adultos en todas las escuelas.

24.ª Que se cree el Cuerpo de maestros militares a razón de uno por compañía, batería o escuadrón en las diversas unidades del ejército y fundaciones derivadas y afines, equiparándose a los asimilados, de maestros, médicos, etc., mediante los correspondientes ejercicios de aptitud, reservando un 50 por 100 para un concurso entre maestros con derechos adquiridos.

25.ª Que en todos los concursos se incluyan las escuelas vacantes que existan en la provincia de Navarra.

26.ª Que desaparezca la incompatibilidad del maestro para todos los cargos de representación popular.

27.ª Que sea el Estado el encargado de facilitar locales escolares y casahabitación para los maestros y no los Ayuntamientos.

28.ª Que se cree el Cuerpo de maestros militares a razón de uno por compañía, batería o escuadrón en las diversas unidades del ejército y fundaciones derivadas y afines, equiparándose a los asimilados, de maestros, médicos, etc., mediante los correspondientes ejercicios de aptitud, reservando un 50 por 100 para un concurso entre maestros con derechos adquiridos.

29.ª Que para lo futuro se facilite a los maestros nacionales para la expedición de certificados que acrediten poseer la primera enseñanza y den a la vez aptitudes de ciudadanía, siendo necesarios dichos certificados para el ejercicio de los derechos cíviles y políticos, como asimismo para el de profesiones, oficios, etc.

30.ª Que se facilite a los maestros "cartera" para viajar en las mismas condiciones que los oficiales del ejército.

vez, el asegurar que había matado ciego por los celos de nada provechoso le sirvió.

«El Moreno» y «Cejilla» han seguido por ahí, de «colmao» en «colmao», embromando a pobres diablos, alguno de los cuales tendrá el mismo final que el desdichado «Poquito».

El vino, la juerga, los hombres castizos... Ese es el prólogo de una vida de hampa. El crimen es la solución del drama. El epílogo lo da la cárcel.

Géscar GARCÍA INIESTA

La legislación internacional del trabajo

La clausura de la Conferencia de Washington se verificó en 27 de enero de 1920. Se recordará que en ella, bajo la forma de convenciones, se propusieron a los 48 Gobiernos que allí estaban representados reglas en materia de legislación obrera acerca de la jornada de ocho horas, del paro, del trabajo de las mujeres y de los niños, del trabajo de noche para los menores y de otros puntos diversos, principalmente en materia de higiene obrera y de emigración de la mano de obra.

En dicha Conferencia se convino también que cada Estado adherido a la misma estaba obligado en los doce meses siguientes, y en ciertas circunstancias excepcionales el plazo máximo era de dieciocho meses, a someter a las autoridades competentes los acuerdos allí adoptados, con el fin de ponerlos en práctica, so pena de incurrir en las penalidades definidas en el Convenio de la Liga de Naciones.

Mas como ésa no funciona con toda libertad, a causa de la abstención americana, de la oposición de los elementos latinos y anglosajones, y, sobre todo, por la dificultad de hallar solución concreta a los problemas, de ahí que haya dado lugar a no pocas ironías y desilusiones, y hasta a la cólera de elementos socialistas.

Hay funcionando, por tanto, una especie de «super-Estado», que pretende poner en práctica el programa wilsonianiano, y este organismo es la Oficina Internacional del Trabajo, cuya misión, esencialmente informativa, puede llegar al terreno de la acción si las fuerzas obreras organizadas nacional e internacionalmente no le son rechazadas.

La prueba de esto que decimos la han dado recientemente los trabajadores de las industrias de transportes marítimos, quienes al prestar su colaboración a la sola institución actualmente existente de la Sociedad de Naciones han hecho que se emprenda una activísima campaña, de la que se esperan resultados positivos, en favor de las condiciones de trabajo de aquellos obreros.

En cuanto a las decisiones más importantes de la Conferencia de Washington, han sido y están siendo sometidas a los instrumentos legislativos y administrativos de los diversos países. Algunos Estados se han limitado a acusar recibo de los documentos de Washington, como, por ejemplo: Bolivia, Canadá, Colombia, Dinamarca, Honduras, Liberia, Portugal, Nueva Zelanda, Salvador, Siam y Uruguay. Ni siquiera han cumplido aquella formalidad los siguientes países: Australia, Brasil, China, Cuba, Ecuador, Finlandia, Guatemala, Haití, Hedjaz, Países Bajos, Japón, Para-

guay, Perú, Persia, Rumania y Yugoslavia.

En cambio, desde fin del mes de octubre último se nota la realización de trabajos, más o menos definitivos, de adhesión en los países siguientes: Argentina (ley en preparación, sin dificultad ninguna); Austria (breves modificaciones a la ley existente); Bélgica (las convenciones han sido firmadas por el rey, y una ley las va a promulgar en conjunto); Chile (hay tres proyectos de ley presentados al Congreso); Checoslovaquia (era segura la aprobación antes de fin del año 1920; ello modificaba muy ligeramente la legislación actual); Francia (han surgido ciertas dificultades relativas a las formalidades de la ratificación; sólo la convención relativa al paro no ha sido adoptada); Alemania (en preparación la ley acerca de la jornada; las demás convenciones serán presentadas en breve al Reichstag); Gran Bretaña (revisión de la ley sobre las horas de trabajo; leyes presentadas acerca de las mujeres y los niños; el ministro de Higiene pública estudia el convenio relativo al trabajo de la mujer antes y después del parto; la convención que se refiere al paro resulta inútil); Grecia (se ha dirigido a la Liga de Naciones la ratificación formal de todos los acuerdos); India (examen de las convenciones por los Gobiernos provinciales); Italia (ley ratificando las seis convenciones presentadas a la Cámara de los diputados); Luxemburgo (el Gobierno propone la ratificación legislativa); Noruega (examen por los Comités nombrados por el Gobierno; proposición de ley, si fuese necesaria, al Storting); Polonia (examen por el ministro del Trabajo); Africa del Sur (ratificación en bloque, propuesta por el Gobierno); España (el Instituto de Reformas Sociales prepara los proyectos de ley relativos a cada una de las convenciones); Suecia (fuera de la convención sobre la jornada de ocho horas, que no ha sido examinada, en razón a la legislación existente, el Parlamento estudiará en su reunión próxima, en el mes de enero actual, todos los demás acuerdos); Suiza (examen por el ministro de Economía pública y por una Conferencia paritaria); Venezuela (todos los acuerdos han sido propuestos al Congreso).

Todos estos datos vienen a demostrar que seguramente en breve plazo se habrán convertido en todas partes en leyes obligatorias los acuerdos tomados en la Conferencia del Trabajo de Washington. Y, sobre todo, es evidente que estas convenciones, una vez introducidas en las legislaciones nacionales, realizan el programa del sindicalismo internacional.

George BOURGIN

Por la cultura popular

Una proposición de López Baeza

Nuestro compañero López Baeza ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Es uno de los más típicos espectáculos callejeros, y de los más bárbaros también, la agrupación en calles y plazuelas de gentes sencillas, de instrucción escasa, alrededor de grandes cartones, cuyas figuras, toscas, absurdas pero expresivas y espeluznantes, recuerdan crímenes monstruosos, que sirven para indicar los hechos que son relatados en romances que, con perjuicio de la moral y de la cultura, impresionan vivamente a cuantos los leen o escuchan. Debe ser misión principal de las Corporaciones populares la de laborar por intensificar la educación del pueblo, evitando el desarrollo de cuanto pudiera servir o perturbarla. No cabe duda de que estos relatos, al convertir en héroes a criminales vulgares, influyen sobre temperamentos fácilmente impresionables. Es, por consiguiente, necesario que el Ayuntamiento de Madrid se preocupe de evitar su venta, suprimiendo de la vía pública estos espectáculos, que tan en mal lugar dejan la cultura de un pueblo. A tal fin, los concejales que suscriben proponen al excelentísimo Ayuntamiento la adopción del acuerdo siguiente: Primeramente, queda prohibida la venta en la vía pública de toda clase de relatos de crímenes, robos, etc., aunque no se sirvan los que los vendan de pinturas, dibujos y alegorías, en que tales hechos delictivos se muestren a la pública contemplación.»

No faltará alguno de esos cronistas que defienden lo típico, lo castizo, como defienden las corridas de toros, que deplora la desaparición de esos grupos de inconscientes en torno de romanceros groseros que relatan crímenes repugnantes. Pero es evidente que si se aprueba la proposición de López Baeza y se vigila su cumplimiento, ganará la cultura popular y se habrá hecho excelente labor en contra de la barbarie de tantos seres que, desamparados por la sociedad en los momentos de su formación moral, hallan deleite contemplando esos cuadros odiosos y escuchando narraciones bestiales.

¡Ya bajaron los gabanes!

Cinco mil de todas formas y colores, de 50 a 250 pesetas; gabardinas inglesas, de 90 a 250; capas (primera Casa en España), de 100 a 600; especialidad en las bordadas, Casa Seseña, Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11. ¡No confundirse!

Grandes y pequeños sucesos

UN "GUAPO"

En un descampado de las cercanías de la calle de Bravo Murillo, Aurelia Campos Bozanes, de treinta años, viuda, fué agredida por Félix Hernández, por negarse ella a reanudar las relaciones amorosas que durante algún tiempo habían sostenido. Aurelia resultó con una herida de diez centímetros de extensión en la región anterior del cuello, y otra en el lado derecho, de ocho centímetros. Su estado se calificó de grave.

Félix, una vez cometida su agresión, se dio a la fuga.

MALA SUERTE

El conocido ladronzuelo "el Hospicio", al ir a cobrar un décimo de la lotería del número 8.917, premiado en el pasado sorteo, fué detenido y entregado a los guardias.

El día 30 del pasado mes fué robado el citado décimo a una señora, que dió cuenta del caso a la policía.

"El Hospicio" ha declarado que él había ganado el décimo jugando al "cané", sin saber que procedía de sustracción.

¿POR EL JUEGO?

Por el cajero de una Sociedad constructora de automóviles fué denunciado Juan Cantalapiedra, de veinticinco años, por disponer de la suma de 10.000 pesetas, importe de un talón que le mandaron a cobrar contra la cuenta corriente que la Sociedad tenía en el Banco de España.

Juan Cantalapiedra fué detenido. Le recuperaron 1.541 pesetas.

RENTAS DEL OBRERO

Rufino Hernando González, de diez y nueve años, limpiando una guadafia en la Papelera Industrial resultó con tres dedos de la mano izquierda seccionados.

DOS ATROPELLOS

Carmen Cano Jiménez resultó con diferentes lesiones y contusiones que le fueron causadas al ser atropellada por una motocicleta en la calle de la Corredera Baja.

El que guiaba la "moto" se dio a la fuga. — Un autocamión de los que se dedican al transporte de tierras descendió por la calle de Atocha. Al tomar la curva para entrar en el paseo del Páccico, por efecto de una falsa maniobra hizo un rápido viraje y fué a chocar con un puesto regulador de los que tiene establecidos el Ayuntamiento para expender diversos artículos a precio de tasa. Por efecto del choque el puesto regulador quedó destruido.

Resultaron con lesiones leves varias personas.

EL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA CENSURA GUBERNATIVA

Carta de Portugal

(De nuestro corresponsal particular.)

LA CRISIS POLITICA

Constituido el nuevo Gobierno, compuesto, como he dicho ya, de elementos democráticos y populares, que se llaman radicales, y de elementos reconstitucionistas, que se llaman conservadores, habría de formar parte del Gobierno, desempeñando la cartera de Hacienda, el Sr. Cunha Leal, uno de los líderes populares que en la Cámara de los Diputados aconsejó varias veces, como medio de remediar la situación financiera, buscar dinero donde lo hubiese, y que si los medios pacíficos no sirviesen, se utilizara el recurso de la guardia republicana.

El nuevo titular de la cartera de Hacienda ha echado sobre sus hombros la tarea de reorganizar la situación financiera, y en ese sentido llevó al Parlamento una serie de proposiciones que son, como vulgarmente se dice, para poner los pelos de punta. El Parlamento recibió esas proposiciones con cierta desconfianza; principalmente los elementos de la oposición, compuesta de liberales, rompieron el fuego contra ellas. Por su parte las Asociaciones industriales, comerciales y agrícolas, a las que los políticos han dado en llamar las fuerzas vivas de la nación, se reunieron inmediatamente para examinar las proposiciones de finanzas, y estuvieron unánimes en condenarlas. Es inminente, pues, una lucha entre estas Asociaciones y el Gobierno. Esa lucha habría estallado ya si la presentación de las proposiciones no coincidió con la suspensión de las sesiones, suspensión que no se justificó, porque si la situación del país es tan delicada que sólo medidas de salvación pública le puedan valer, no tiene sentido que, por pretexto de Navidad y de Año Nuevo, que no son más que fiestas tradicionales, el Parlamento suspenda sus trabajos, votando la renouación de los mismos para mediados del mes de enero.

Al volverse a abrir el Parlamento la lucha se entabló entre el Gobierno y las fuerzas burguesas. El Gobierno cuenta con mayoría en las dos Cámaras; pero esa mayoría, compuesta de elementos de los tres partidos políticos homogéneos, se mantendrá unida y disciplinada o las medidas financieras del Sr. Cunha Leal sufrirán tantas modificaciones que su presencia quedará alterada por completo. Esto es lo que se puede decir de cierto.

Por nuestra parte, hemos de decir que no hay razón para que una parte de nuestro proletariado se desinterese del asunto. El hecho es que las proposiciones financieras, aparentemente van a caer sobre los altos magnates de la burguesía. Pero no hay impueso que, implícitamente, no venga a recaer sobre los que trabajan y producen.

En cuanto a mí, cronista fiel de los acontecimientos, procuraré dar a los lectores de EL SOCIALISTA la noticia detallada de lo que pase, a no ser que el Gobierno caiga antes de la apertura del Parlamento, lo que no será extraño, pues los periódicos hablan de una crisis ministerial latente, una más que añadir a tantas como el régimen republicano ha tenido.

EL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA

La forma de proceder del comercio, aumentando escandalosamente el precio de los géneros más esenciales para la existencia, nos ha producido, por lo menos, una ventaja: la de levantar sobre nosotros el movimiento cooperativista. No sólo en las grandes ciudades, donde el movimiento obrero se acentúa, sino también en las pequeñas aldeas, surgen las Cooperativas.

Los españoles naufragos del "Polar-Land"

El cónsul general de la trición en Nueva York da cuenta al ministerio de Estado del fallecimiento de los marineros españoles que a continuación se expresan, ocurrido en el naufragio del vapor americano "Polar-Land":

A. Muñoz de veintinueve años, que al enrolarse en su familia más cercana su madre doña Josefa, residente en La Coruña; Angel Suárez, de veinticuatro, que al enrolarse dijo ser su familia más cercana su madre, que reside en Gavaldán (León) o Loran; Juan Rodríguez, de treinta y cuatro, que al enrolarse dijo ser su familia más cercana su padre Antonio, que reside en La Coruña; Juan Hernández, de veintitrés, que al enrolarse dijo ser su familia más cercana su madre doña Josefa, residente en La Coruña; Elías Labrun, natural de España, que no dió al enrolarse el nombre ni la dirección de sus familiares; S. Genover, español, que tampoco dió los nombres ni las direcciones de sus familiares; Daniel Gallón, español, que tampoco dió los nombres ni las direcciones de sus familiares en España; A. Rodríguez, español, que al enrolarse manifestó ser su familia más cercana su padre A. Rodríguez, residente en Perón o La Coruña; y Juan Fernández, español, que al enrolarse dijo era su familia más cercana su padre A. J. Fernández, residente en Perón o La Coruña.

Al propio tiempo indicó el mencionado cónsul general en Nueva York que se ha

de consumo como forma de poner coto a la explotación comercial.

Además, el último Congreso cooperativista había resuelto la fundación de una Federación nacional de Cooperativas. Esta Federación se ha organizado, eligiendo sus Cuerpos directivos, que han procurado por todos los medios orientar y disciplinar las fuerzas cooperativas. La gran mayoría de las Cooperativas del país está federada. Por su parte, la Federación procura crear grandes almacenes al por mayor en Lisboa y en Oporto, donde las Cooperativas puedan abastecerse de géneros. Pienan también en la publicación de un «Boletín», en el que se aborden los asuntos cooperativistas nacionales e internacionales. Al mismo tiempo que la Federación procura insuflar vida a las Cooperativas, trabajando por su progreso y desenvolvimiento, realiza visitas a las instituciones, identificándose con ellas.

Por su parte, los Gobiernos fallan, uno tras otro, en prestar auxilio a las Cooperativas. Todo cuanto se ha hablado sobre este asunto es mentira. Cajeros de la burguesía capitalista, los ministros procuran poner obstáculos al desenvolvimiento de instituciones que son un estorbo para la marcha del capitalismo. Para probarlo basta decir lo siguiente: el Código comercial tenía un artículo por el cual las Cooperativas estaban exentas del impuesto del Timbre, y los Gobiernos no han descansado hasta que han abolido ese artículo del Código comercial.

El diputado socialista Antonio Pereira presentará, cuando se abra el Parlamento, un proyecto de ley destinado a que se auxilie a las instituciones cooperativas.

LAS ELECCIONES EN ESPAÑA

Se ha recibido con gran satisfacción por nuestros camaradas la noticia del triunfo obtenido por los socialistas españoles en las elecciones recientes. En efecto, de los candidatos socialistas presentados por Madrid han triunfado dos, siendo uno de ellos Pablo Iglesias, el viejo veterano del Socialismo internacional, a quien nosotros hemos aprendido hace mucho tiempo a respetar y considerar y de cuya notable conferencia en el salón del Casino Económico Obrero nos acordaremos siempre.

Peró si el Partido no consiguió que triunfaran todos sus candidatos, el triunfo de las fuerzas socialistas sobre las republicanas quiere decir mucho y se presta a amplias consideraciones, así como el hecho de que los monárquicos tuvieran que colgarse, pasando por encima de sus agravios y pequeñas cuestiones, para no ser derrotados por las fuerzas socialistas.

Lamento al mismo tiempo, como elemento socialista que desde hace muchos años sigo la política socialista de España, que los fraudes electorales, en que son fuertes los regímenes burgueses, no permitiesen que fuese al Parlamento Pérez Solís, el denodado combatiente cuyo gesto noble y levantado al deponer su espada fué apreciado con justicia por los socialistas portugueses.

Reciban, en tanto, los que han sido elegidos nuestro fraternal saludo.

Para terminar, debo decir que ha sido muy imperfecta la distribución de EL SOCIALISTA. Hace días que no se recibe, lo que atribuyo a la odio sa persecución que se ha emprendido contra ese glorioso paladín de la democracia socialista.

J. FERNANDES ALVES

acordado por la Junta de compensaciones de Washington la concesión de determinadas compensaciones a los parientes que crean hallarse en las condiciones que señalan las disposiciones vigentes en los Estados Unidos.

En su virtud, las personas interesadas pueden dirigirse al Consulado general de España en Nueva York, donde se facilitarán las instrucciones del caso.

Despachos reguladores

Habiendo destruido un camión automóvil el despacho regulador de la primera sección del distrito del Hospital, establecido en la gloriosa de Atocha, las personas que debían adquirir géneros en este despacho podrán aprovisionarse en los que a continuación se indican:

- PUERTA DE ATOCHA-DELICIAS
Viernes, tarjetas número 2.281 al 2.280; sábados, del 2.281 al 2.280.
 - PORTILLO DE EMBAJADORES
Viernes, del número 2.281 a 2.480; sábados, del 2.981 al 3.080.
 - ARGUMOSA
Viernes, del 2.481 al 2.580; sábados, del 3.081 al 3.180.
 - LAVAPIES-SAN CARLOS
Viernes, del 2.581 al 2.680; sábados, del 3.181 al 3.280.
 - PLATERIA MARTINEZ
Viernes, del 2.681 al 2.780; sábados, del 3.281 al 3.380.
 - PLAZA DE SANCHEZ BUSTILLO
Viernes, del 2.781 al 2.880; sábados, del 3.381 al final.
- Como en la reparación se invertirán dos días, el próximo lunes quedará normalizado el servicio.

Desde Logroño Clausura de la Fábrica de Tabacos

LOGROÑO, 6.—Después de tres días de plante, el personal de la fábrica de tabacos, ante la amenaza de las autoridades, que continuaron con hacer que la fuerza pública penetrara en los talleres y los desalojara violentamente, para evitar todo atropello por parte de los representantes del orden, decidieron estas tabaqueros y cigarrerías, después de una asamblea en la que se discutieron y aprobaron unas bases para solucionar el conflicto en forma decorosa para la organización, salir voluntariamente de la fábrica y esperar la solución en la calle.

Durante los tres días de encierro estas compañeras dieron pruebas de su gran espíritu social, resistiendo privaciones que para la mayoría eran superiores a sus fuerzas físicas sin proferir un lamento ni una queja, dispuestas a sacrificarse por el triunfo de la causa de todos con el mayor desinterés.

Durante la huelga de brazos caídos los elementos directivos han sido objeto de toda clase de amenazas y coacciones si no deponían su resuelta actitud los huelguistas.

Los obreros organizados, que en los primeros momentos tuvieron un gesto de dignidad socialista, haciendo que el bloque de la fábrica cesara por parte de las fuerzas de policía que la sitiaban, después, cuando llegó la hora de salir las cigarrerías y su apoyo era más necesario para la causa de aquéllas, no supieron colocarse en el verdadero terreno de la lucha de clases, y opusieron reparos a las bases que las cigarrerías habían aprobado, haciendo quizá involuntariamente el juego a la Tabacalera y perjudicando los intereses de sus hermanos proletarios.

La prensa local publica estos días sueltos tendenciosos, encaminados a desmoronar la sólida organización tabaquera, anunciando dieres indefinidos y traslado de la fábrica si no deponen su actitud las cigarrerías y tabaqueros.

Estas inocentes amenazas no encuentran eco mas que en ciertos sectores de opinión que son incapaces para comprender cuál es el significado de la actual protesta, que mantienen con tesón las cigarrerías-consientes, oponiéndose a que el favoritismo caciquil siga imperando y negándose a trabajar con obreras de elección libre, llevadas a la fábrica con el fin de minar la organización por medio de esas asalariadas que, manejadas por la Dirección, serían la cizaña que llevaría la discordia al seno de la Asociación y daría el triunfo al «amarillismo» destructor.

Nosotros esperamos que la fábrica se abrirá pronto, y la organización triunfará por encima de todo y de todos, pues en ello está el prestigio y la dignidad de la Federación tabaquera, que en esta ocasión sabrá prestar el debido apoyo a estas esforzadas luchadoras en su lucha contra la despótica Compañía.—Corresponsal.

Un buen negocio

Más de catorce millones de viajeros en el Metropolitano Alfonso XIII

Desbordando un tono de intenso optimismo y de halagativa esperanza en cuanto al feliz desarrollo de un negocio que ha comenzado bajo los mejores auspicios, la Empresa explotadora del metro en Madrid ha hecho público un resumen del tráfico en la primera línea durante el año que acaba de terminar.

He aquí los términos de dicha nota oficiosa:

«El número de viajeros que ha transportado el Metropolitano durante el año 1920 ha sido de 14.627.466.»

El día 26 de diciembre último fué el de máximo tráfico del año y se transportaron 70.567 viajeros.

Cifras que destacan un rendimiento de algunos millones de pesetas, de los cuales una buena parte corresponden a los afortunados y encumbrados accionistas, cuyo dinero les proporciona tan pingües beneficios.

Satisfacción de la que no participa seguramente el personal de dicha Empresa, cuyas modestas reclamaciones de mejora continúan desatendidas.

BIBLIOTECA POPULAR

Los grandes pensadores

Precio, 75 céntimos tomo.

- Victor Hugo..... Páginas escogidas.
- F. Pi y Margall..... Las clases jornaleras.
- Volltaire..... Miscelánea filosófica.
- Proudhon..... La propiedad.
- F. Laurent..... Crítica del cristianismo.
- E. Benot..... Temas varios.
- E. Reclus..... El Hombre y la Tierra.
- E. Renan y M. Berthelot..... Las ciencias históricas y las ciencias naturales.
- E. Zola..... Crítica social.
- J. Michelet..... De los jesuita.
- F. Flammarion..... La vida.
- C. Lamennais..... Palabras de un creyente.
- P. Kropotkin..... Palabras de un rebelde.
- J. J. Rousseau..... El contrato social.
- H. Spencer..... Creación y evolución.
- J. Jaurès..... El Socialismo.
- Stuart Mill..... El utilitarismo.
- C. Volney..... Las ruinas de Palmira (dos tomos).
- Ch. Darwin..... El hombre y su origen.
- L. Tolstoy..... La gran tragedia.
- Teixeira Bastos..... La familia.
- Salmerón y Pi y Margall..... La Internacional.
- Pompeyo Gener..... Filosofemas.
- Pi y Margall..... El Cristianismo y la Monarquía.
- Pi y Arsuaga..... Preludios de lucha (dos tomos).

Mitn de chóferes Contra un acuerdo del Ayuntamiento

Organizado por la Comisión de Propaganda de la Sociedad de chauffeurs «La Velocidad», se celebró anoche un mitin en el domicilio social para protestar contra el último acuerdo del Ayuntamiento.

A la hora anunciada dió comienzo al acto el compañero Angel Martín, que presidió, quien en breves palabras expuso el objeto de la reunión.

Como oradores intervinieron los compañeros M. A. Mañó, Santiago Alonso, Vicente Navarro, Francisco Cordero y Aurelio Fernández, coincidiendo todos ellos en que en este acto comienza una campaña que realizarán hasta lograr la modificación del acuerdo del Ayuntamiento, que en términos enérgicos condenaron todos ellos, demostrando que con dicho acuerdo no se persigue otro fin que el de malar la pequeña industria para su día favorecer los intereses capitalistas.

Abogaron todos por la continuidad del taximetro, reclamando del Ayuntamiento medidas que impidan el fraude.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el salón, dándose por terminado el acto a las doce y media, después de aprobadas las siguientes

CONCLUSIONES
Primera. Dirigirse a los diputados a Cortes por Madrid para que éstos en el Congreso propongan que el Gobierno haga que las Compañías ferroviarias transporten gasolina a Madrid.

Segunda. Reclamar al Gobierno de que el último decreto que grava el arancel sobre los automóviles y autos, que el que imposibilita en absoluto el desarrollo de la industria del automóvil.

Tercera. Protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid que trata de suprimir la industria libre y los aparatos taxímetros.

El Partido Socialista en Mataró

EXITO ELECTORAL
MATARÓ, 6.—En el distrito de Mataró hemos luchado frente al cacique máximo, apoyado por todos los partidos burgueses.

Era la primera vez que nos lanzábamos a la contienda electoral legislativa, desconociamos los secretos del Censo y no disponíamos de intervención en algunos pueblos.

No obstante, el resultado fué halagüeño. Nuestro candidato, M. Serra y Moré, auxiliado muy eficazmente por el Grupo de cultura y propaganda socialista, que le acompañó a todos los pueblos del distrito, obtuvo 2.048 votos, de los cuales corresponden a Mataró 1.123, lo cual prueba que en esta ciudad está arraigado el pensamiento socialista merced a la honradez con que procede siempre nuestro Partido.

Una propaganda permanente asegurará el triunfo completo del candidato socialista.—C.

Solidaridad proletaria

La conducción de los obreros detenidos

TORTOSA, 7.—Custodiados por la guardia civil llegaron hace unos días a ésta doce trabajadores sindicalistas, entre ellos el director del semanario «Rucfidor», de Tarragona.

Son murcianos la mayor parte de estos compañeros, y parécen ser trasladados a sus pueblos de origen del mismo modo que salieron de Barcelona.

Un grupo de compañeros les visitó en la cárcel, haciéndoles entrega de un donativo de 100 pesetas.

ACTOS CIVILES. En el Registro civil del Juzgado de la Inclusa ha sido inscrito, con el nombre de Rafael, un niño hijo de nuestros correligionarios de Madrid Concepción Martínez e Hipólito Vivanco, que ya han sabido librar a dos hijos suyos del contacto con la gente clerical.

Enhorabuena a los padres.

Nuestros muertos Mary Mac Arthur

Mary Mac Arthur, una de las figuras más brillantemente destacadas del movimiento obrero y socialista inglés, ha muerto, en la mañana del 1.º de enero, en su casa de Woodstock-road, Golders Green.

Mary Mac Arthur nació en 1880. Se educó en Glasgow y en Alemania. Era hija de un influyente político conservador, comerciante en tejidos, de la ciudad de Ayr (Escocia).

A los diecinueve años, Mary Mac Arthur ayudaba a su padre en los negocios y trabajaba activamente en la «Primrose League», una Asociación de señoras de la buena sociedad, de espíritu profundamente reaccionario y «snob».

La conversión de Mary Mac Arthur a las doctrinas del Socialismo es una de las más interesantes páginas de su vida. Fué con ocasión de un mitin que se celebró en Ayr, y en el que habló John Turner. Mary Mac Arthur asistió a aquel mitin con la misión de escribir una columna de crítica para un periódico conservador de la localidad. Al acabar de hablar John Turner, la joven se acercó a él, y en vez de cumplir el encargo que se le había hecho se declaró convencida por sus predicciones y se afilió a la Unión obrera, en cuyo nombre había hablado aquél.

Desde aquel momento, Mary Mac Arthur se consagró ardientemente a la causa de los oprimidos. A los dos años, en 1903, era la secretaria de la Women's Trade Union League (Liga de obreras asociadas), que fué el núcleo de la Federación Nacional de Trabajadoras, que hubo de fundar más adelante, en 1906.

En 1911 se casó con William C. Anderson, diputado socialista entonces y que murió en 1919. El compañero Anderson había sido también presidente del Independent Labour Party.

Mary Mac Arthur ha muerto trabajando. Enferma ya desde hace algunos meses, tenía un teléfono en la cabecera de su cama, y estaba así en contacto constantemente con la Federación de Trabajadoras, a la que dedicaba todos los momentos que sus padecimientos le dejaban libres.

El Gobierno inglés le había ofrecido repetidamente el nombramiento de dama de la Orden del Imperio Británico; pero ella se negó siempre a aceptarlo.

En las últimas elecciones fué candidato por Stourbridge, siendo derrotada por muy pocos votos. La reina de Inglaterra, interesada en los trabajos de Mary Mac Arthur, la había enviado recientemente un retrato con una cariñosa dedicatoria.

Al morir ha dejado una hija de cinco años, y se la ha encomendado al Labour Party, que ha prometido dedicar a la hija todo el amor que tenía para la madre.

De interés general

Los Apartados de Correos

La Dirección general de Correos ha facilitado a los periódicos la siguiente nota:

«En reciente orden, dada a todas las oficinas del ramo, se dispuso que solamente fuese entregada en los Apartados particulares de Correos aquella correspondencia que llevase en el sobre o cubierta, además del nombre del destinatario, el número del Apartado.»

La medida está inspirada en razones de conveniencia pública, porque en las grandes poblaciones resulta muy difícil la distribución de la correspondencia en las Cajas de los Apartados, y son frecuentes las equivocaciones por la omisión del número correspondiente en las direcciones.

Esta reforma es practicada en todos los países y está exigida por nuestro reglamento de Correos. Considera la Dirección general que el cumplimiento de esta medida de exigir el cumplimiento de esta prescripción, no sólo para la mejor práctica del servicio, sino porque se propone ir con urgencia a la rebaja de tarifas de Apartados, que son las más caras del mundo. No será posible llegar a la rebaja máxima sin la previa seguridad de que, por grande que sea el aumento de suscriptores a los Apartados, la distribución se ejecutará con la celeridad y garantía de éxito que desea la Administración pública.

Para que el comercio y todos los aborados de Apartados encuentren en el correo las ventajas de tan importante servicio, que no ha sido modificado y tiene los mismos carísimos precios que se señalaron al establecerlos en España, el conde de Colón ha dispuesto que la orden para no entregar en Apartado más correspondencia que la que lleve escrito el número del abonado no comience a regir hasta el día 1.º de abril próximo, y que sea observada, por ahora, en todas las oficinas de más de cien mil habitantes, que es donde las dificultades de distribución resultan mayores.»

Contra la política electoral del Gobierno

EN FAVOR DE OSCAR PEREZ SOLIS

PALENCIA, 7.—En la reunión celebrada por la Juventud Socialista se acordó dirigir al señor ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

«Juventud Socialista Palencia protesta contra atropellos cometidos por el Gobierno del Sr. Dato con motivo de las elecciones diputadas con nuestros correligionarios candidatos, especialmente en el distrito de Valmaseda, donde luchó nuestro correligionario Oscar Pérez Solís.—Fructuoso Rodríguez, secretario.»

Las Sociedades obreras y corresponsales

que deseen propagar los ideales socialistas y ganar algunas pesetas, lo conseguirán vendiendo los libros y folletos de

JUAN ORTIZ LIBRERIA PEDAGOGICA, DESENGAÑO, 48

Acción obrera en Madrid

ASAMBLEA DE ALBAÑILES

La Sociedad «El Trabajo» celebrará junta general extraordinaria el domingo, 9 del corriente, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Proposición de la Junta directiva para que los nuevos asociados que soliciten su ingreso en esta Sociedad paguen la cantidad de 10 pesetas en concepto de cuota de entrada.
- 3.º Proposición de la Junta directiva para determinar la nueva legislación para el seguro de accidente del trabajo a los nuevos asociados.
- 4.º Proyecto de Federación local del ramo de la edificación.

NOTAS.—Para la citada en el local es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado.

Dado caso de que en la reunión que se convoca no se terminase de discutir el orden del día, su discusión proseguirá en las juntas generales convocadas en el periódico órgano de la Sociedad para los días 14, 21, 30 y 31 del corriente.

LA MUTUALIDAD OBRERA

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 10 del corriente, a las ocho de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, Piamonte, núm. 2, para tratar nuevamente de la cuestión planteada en la General última y que quedó sin resolver.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda la asistencia a todos los mutualistas.—El Consejo Central.

NOTA.—Se recomienda a todos los compañeros la necesidad de la tarjeta o cartilla, tanto para entrar en el local como para las votaciones.

AGRUPACION FEMENINA SOCIALISTA

Mañana, sábado, a las nueve de la noche, celebrará esta entidad una reunión en el salón pequeño de la Casa del Pueblo. Se suplica la asistencia a todas las afiliadas.

A LOS GUARNICIONEROS Y SIMILARES

La Junta directiva de la Sociedad de guarnicioneros convoca a todos los delegados de taller para que concurran a secretaria el día 8 del corriente, de ocho a nueve de la noche, para tratar un asunto de urgencia.

Cursos para extranjeros

El curso de Lengua y Literatura españolas para extranjeros comenzará mañana, sábado, a las siete de la tarde, en el local del Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, hotel.

Además de estos cursos se está organizando otro de Historia del Arte, con visitas a los Museos del Prado y al Arqueológico, en las que los alumnos serán guiados por críticos eminentes.

Oportunamente se anunciará el programa de estas visitas.

También se proyecta un curso de español comercial.

Funciones para mañana

CENTRO.—A las diez, Magda.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y cuatro. No te ofendas, Beatriz.

APOLO.—A las seis. Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media. El asombro de Damasco.

COMICO.—A las seis y cuarto. La dama del páico. Llévame al «Metro», mamá y Cojilla IV.—A las diez y cuarto. Cojilla IV y Modistillas y perdigones.

IDEAL ROSALES.—«Chófe... a Rosales!»

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez. peliucas. Interesante programa de variedades, debut de Los Ossorio, éxito de Carbonell y Negría y de Antonio Hernández Domini, novísimo día.

PRICE.—A las seis. La pobre rica. Armas al hombre, por Charlot, y La flor de la edad, por Jack Pickford.—A las diez, éxito de todas las atracciones y debut de la sensacional atracción Les Briathore.

Smith Premier Modelo 10

La máquina para escribir más perfecta.

Unica de teclado completo y escritura visible.

¡La más sólida! ¡La única indestructible!

No hay otra que la igual y ninguna que la supere.

Pidan Catálogo a los Agentes generales en España.

Leblanc y Periquet Hermanos.

Peligros, 14 y 16.—Madrid

R. FERNANDEZ ROJO GRABADOR

Fábrica de sellos de caucho Marchamos de plomo y acero

Fuentes, 7, Madrid.—Tél. 415-M.

